

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Área requeriente [16] Fiscalía Estatal /

Fecha 26-06-2024
Número de solicitud 16-051-2024
Número de estudio IM/04052
Metodología que se utilizó ESTUDIO DE CASO

Nombre del proveedor:	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.	DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
CONTACTO DE VENTAS	RAFAEL MEJIA	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVÁLOS	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ				
DOMICILIO	CALLE FELIPE ZETTER 3112 - L19 - PLAZA PASEOS COLONIA PASEOS DEL SOL, C.P. 45079, ZAPOPAN JALISCO.	CALLE JAIME NUMO 1427 INTERIOR N. COLONIA LOMAS DEL COUNTRY C.P. 44610 GUADALAJARA, JALISCO.	CALZADA JUAN PABLO II 1187 COLONIA LOMAS DE INDEPENDENCIA C.P. 44370 GUADALAJARA, JALISCO.	ARTICULO 13 NUMERAL 3 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS			
TELEFONO	3338521611	3336308366	33211311473				
R.F.C.	TSU070723TH2	HEL40605118	DSO181213C61				
CORREO ELECTRONICO	mejia@tecsuministros.com	ventas@hubelectronicos.com	carlos@ddvsoluciones.com.mx				
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL	LOCAL	LOCAL				
TIEMPO DE ENTREGA	03 SEMANAS	04 SEMANAS	06 SEMANAS				
CONDICIONES DE PAGO	CONTADO	100% CONTRAENTREGA	CONTADO				
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P23940;Estado: Activo	P35710;Estado: Activo	P30289;Estado: Activo				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [PLOTTER] 0070180007-009	1.00	Pieza(s)	\$ 298,620.88	\$ 299,999.99	\$ 248,620.00	\$ 288,399.20	\$ 299,991.73
002 [DRON PARA SUPERVISION DE CAMPO] 0070180284-001	1.00	Pieza(s)	\$ 293,051.72	\$ 339,940.00	\$ 290,051.00	\$ 336,459.16	\$ 337,891.72
			GRAN TOTAL: \$		637,823.45		

MANIFIESTO:
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

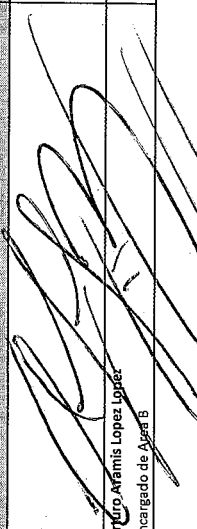
SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
Artemis Lopez Lopez Encargado de Área B	Ildefonso Alaniz Rodriguez Coordinador de Proyectos Estratégicos F	Manuel Vazquez Rodriguez Director General Administrativo